



NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA ELENA

AB. JOSÉ E. ZAMBRANO S.



**RECTIFICACIÓN DE NOMBRE EN
ESCRITURA DE CONSTITUCION DE
COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL
MAR "TAXBRIMAR S.A."-**

CUANTIA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Santa Elena, Capital de la Provincia de Santa Elena, República del Ecuador, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince; ante mí, Abogado **JOSE ERNESTO ZAMBRANO SALMON**, Notario Público del Cantón Santa Elena, comparecen: **JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ**, de estado civil casado; **SABINO SUÁREZ DE LA CRUZ**, de estado civil casado; **BEKER STALIN TOMALÁ DOMÍNGUEZ**, de estado civil soltero; **CARLOS ARSENIO HOLGUÍN ORTEGA**, de estado civil casado; **HENRY FERNANDO MUÑOZ BELTRÁN**, de estado civil casado; **DANNY FEDERICO IZQUIERDO ALEJANDRO**, de estado civil soltero; **UBALDO ALBERTO CABRERA MERCHÁN**, de estado civil soltero; **ALFREDO COLÓN ORRALA MUÑOZ**, de estado civil soltero; **WASHINGTON JOSÉ ORRALA MUÑOZ**, de estado civil casado; **GILBERT ROLANDO POZO BARZOLA**, de estado civil soltero; **HENRRY FRANCISCO REYES SUÁREZ**, de estado civil casado, **ÓSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES**, de estado civil casado; por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados y residentes en la Comuna San Pablo, jurisdicción del Cantón Santa Elena Provincia de Santa Elena, y de tránsito

me presentan sus documentos de identificación, cuyas copias se agregan al final de la matriz, los mismos que comparecen a celebrar esta Escritura Pública de **RECTIFICACION DE LA ESCRITURA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANONIMA**, sobre cuyo objeto y resultado están bien instruidos, a la que proceden de una manera libre y voluntaria, y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de **RECTIFICACIÓN DE NOMBRE EN ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANONIMA**, a cuya celebración concurren libres y voluntariamente, sin coacción alguna para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e incorporar una de **RECTIFICACIÓN DE NOMBRE EN ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD ANONIMA**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparece a la suscripción de esta escritura, los señores **JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ, SABINO SUÁREZ DE LA CRUZ, BEKER STALIN TOMALÁ DOMÍNGUEZ, CARLOS ARSENIO HOLGUÍN ORTEGA, HENRY FERNANDO MUÑOZ BELTRÁN, DANNY FEDERICO IZQUIERDO ALEJANDRO, UBALDO ALBERTO CABRERA MERCHÁN, ALFREDO COLÓN ORRALA MUÑOZ, WASHINGTON JOSÉ ORRALA MUÑOZ, GILBERT ROLANDO POZO BARZOLA, HENRRY FRANCISCO REYES SUÁREZ, ÓSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES,** por sus propios derechos.- **SEGUNDA:**



NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA ELENA



ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura autorizada por el Notario Público del Cantón Santa Elena, Abogado José Ernesto Zambrano Salmon, con fecha once de febrero de dos mil quince, se constituyó la **COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "TAXBRIMAR S.A."**- b) En la escritura anteriormente mencionada, el nombre de la Compañía, por error involuntario se le hace constar en varias partes del texto como **"TAXBRIMAR S.A."**; cuando en realidad es **COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A.**; conforme consta el Informe Previo Constitución Jurídica Jefatura de Vialidad y Tránsito GAD Santa Elena, de fecha ocho de octubre de dos mil catorce, Acta de Fundación de fecha veinte de junio del dos mil nueve y la Absolución de denominaciones de la Superintendencia de Compañías y valores, Oficina: Guayaquil, con fecha de reservación Veintiuno de noviembre de dos mil catorce que se adjuntan como documentos habilitantes. c) Los señores **JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ, SABINO SUÁREZ DE LA CRUZ, BEKER STALIN TOMALÁ DOMÍNGUEZ, CARLOS ARSENIO HOLGUÍN ORTEGA, HENRY FERNANDO MUÑOZ BELTRÁN, DANNY FEDERICO IZQUIERDO ALEJANDRO, UBALDO ALBERTO CABRERA MERCHÁN, ALFREDO COLÓN ORRALA MUÑOZ, WASHINGTON JOSÉ ORRALA MUÑOZ, GILBERT ROLANDO POZO BARZOLA, HENRRY FRANCISCO REYES SUÁREZ, ÓSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES,** comparecen y declaran que la **compañía que ellos constituyeron lleva el nombre de**

TAXBRIMAR S.A.- TERCERA: RECTIFICACIÓN.- Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el Informe Previo Constitución Jurídica Jefatura de Vialidad y Tránsito GAD Santa Elena, de fecha ocho de octubre de dos mil catorce, Acta de Fundación de fecha veinte de junio del dos mil nueve y la Absolución de denominaciones de la Superintendencia de Compañías y valores, Oficina: Guayaquil, con fecha de reservación Veintiuno de noviembre de dos mil catorce, se rectifica la Escritura de fecha once de febrero de 3 dos mil quince, en todas las partes donde dice: **“TAXBRIMAR S.A.”**, por **COMPañIA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A.**; quedando las demás cláusulas en las mismas condiciones en que se celebraron, debiendo tomarse nota al margen de la escritura original.- **CUARTA: CUANTIA:** La Cuantía de la presente escritura por su naturaleza es indeterminada.- **QUINTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen en el perfeccionamiento de esta escritura, marginación y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil son de cuenta y cargo de los otorgantes.- Agregue usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura. (F) Abogado Tony Figueroa Quintero, Matrícula número Veinticuatro – Mil novecientos ochenta y ocho – Dos. Foro de Abogados. Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que por disposición de la Ley queda elevada a escritura pública.- Se adjunta la partida de nacimiento y copia fotostática de cédulas de ciudadanía. Leída que le fue esta escritura a los comparecientes por mí el Notario

ACTA DE FUNDACION

DE LA COMPAÑÍA DE TAXI, BRISAS DEL MAR "TAXBRIMAR S.A."



En la Comuna San Pablo de la Provincia de Santa Elena a los veinte días del mes de Junio del 2009 a las quince horas dieciocho minutos en la sede del Barrio Brisas del Mar, de la comuna San Pablo, ante la convocatoria del señor Javier Domínguez Muñoz, presidente de ese entonces de un grupo de choferes profesionales, se reúnen los señores:

- 1) Cabrera Merchán Ubaldo Alberto, portador de número de cédula 0906620851 ;
- 2) Domínguez Muñoz José Javier , portador del número de cédula 0909402125;
- 3) Holguín Ortega Carlos Arsenio, portador del número de cédula 0913390597;
- 4) Izquierdo Alejandro Danny Federico, portador del número de cédula 0920075371;
- 5) Izquierdo Reyes Oscar Amador, portador de número de cédula 0913988739;
- 6) Muñoz Beltrán Henry Fernando, portador de número de cédula 0914336748;
- 7) Orrala Muñoz Alfredo Colón, portador de número de cédula 0918563982 ;
- 8) Orrala Muñoz Washington José, portador de número de cédula 0914299862 ;
- 9) Pozo Barzola Gilbert Rolando, portador de número de cédula 0907143739 ;
- 10) Reyes Suárez Henry Francisco, portador de número de cédula 0909786758 ;
- 11) Suárez De La Cruz Sabino, portador de número de cédula 0906987904 ;
- 12) Tomalá Domínguez Beker Stalin, portador de número de cédula 0917864522, todos ellos dedicados al servicio de transportes de pasajeros; los mismos que se reúnen para analizar su situación actual, la misma que se encuentra enfrascada en los continuos operativos que realizan los agentes de tránsito sobre la informalidad; y, considerando que todos son conductores profesionales que poseen vehículos para este fin, libre y voluntariamente como ciudadanos respetuosos de la Constitución de la República del Ecuador y más leyes en especial la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, han decidido agruparse y previos los requisitos de ley, formar una compañía de transportes de pasajeros en Taxis convencional y de esta formar enmarcarse en los parámetros legales, prestando servicio a la comunidad, sin ningún tipo de presión. A continuación hace

uso de la palabra el señor; Domínguez Muñoz José Javier y manifiesta que: •"Aquí compañeros presentes me permito analizar que con el ánimo de trabajar en forma legal decidimos agruparnos, primero como Asociación, es por eso compañeros que en el afán de cumplir nuestras obligaciones y llevar el pan diario a nuestro hogares nos vemos avocados a realizar informalmente nuestra labor y por lo tanto, somos víctimas del acoso de los señores de la transportación públicas; más, es claro que existe la viabilidad de formar una nueva operadora ya que contamos con el contingente y elementos necesario como son Licencia profesional y vehículos modernos, bien podemos operar cumpliendo con los requisitos legales y el primer paso sería, el de constituirmos en una nueva operadora (Compañía Anónima) y de esta forma al brindar un servicio a la comunidad garantizar nuestros ingresos para tener una vida digna con nuestras familias". Acto seguido el señor Reyes Suárez Henry Francisco solicita la palabra y eleva a moción que se elija un Director de Asamblea y un Secretario Ad-hoc para dar formalidad a lo actuado sugiriendo los nombres de los compañeros Danny Izquierdo Alejandro y Carlos Holguin Ortega, para que ocupen los cargos de Director de Asamblea y Secretario Ad-hoc respectivamente. Acto Seguido, la moción es respaldada unánimemente por los presentes. Por su parte, encontrándose presente el señor Danny Izquierdo, acepta el cargo conferido entrando en funciones. A continuación, el Director de asamblea indica a los presentes que se debe elegir una directiva provisional encaminada a reunir los requisitos necesarios y realizar las gestiones pertinentes para la obtención de la vida jurídica. Ante esto, el señor Suárez De La Cruz Sabino solicita la palabra y manifiesta que está de acuerdo con todo lo manifestado, pero también deber resolverse sobre cómo se va a realizar nuestro trámite para constituirmos como compañía dentro de la Agencia Nacional de Tránsito. Acto seguido el señor Francisco Reyes, toma la palabra y manifiesta que considerando la trayectoria, dedicación, conocimiento y empuje demostrados por los compañeros José Javier Domínguez Muñoz y Oscar Amador Izquierdo Reyes frente a la dirigencia sean nombrados como Presidente y Gerente

de la compañía, eleva a moción y propone que sean nombrados como Presidente, Gerente de la compañía en ese orden, los presentes aplauden lo manifestado por el señor Francisco Reyes y en forma unánime aceptan la moción, por lo tanto los socios José Javier Domínguez Muñoz y Oscar Amador Izquierdo Reyes, son elegidos y nombrados Presidente y Gerente respectivamente.- A continuación los elegidos son juramentados y posesionado en sus respectivos cargos por el Director de Asamblea asumiendo sus funciones de inmediato. Ante esto, el señor José Javier Domínguez Muñoz solicita la palabra y manifiesta que está de acuerdo con todo lo manifestado, pero también deber resolverse sobre el proyecto de constitución de nuestra compañía. Por su parte la Directiva provisional elabora un orden del día con los siguientes puntos.-



PRIMERO- Palabras del Presidente;

SEGUNDO.- buscar alternativas de nombres para la identificación de nuestra agrupación,

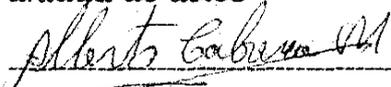
TERCERO.- Solicitar Reserva de nombre ante Autoridad competente;

CUARTO.- Nombrar comisión para elaboración de Estatuto. Puesto a consideración del orden del día, los presentes lo aprueban por unanimidad.- De inmediato se desarrolla el primer punto y el señor José Javier Domínguez Muñoz en su calidad de Presidente Provisional, agradece a los presentes por el encargo de Presidente y la confianza depositada en él, para deja aclarado que la lucha no es solo de la Directiva sino de todos, por lo tanto compromete su colaboración física, intelectual y económicamente.- segundo.- En el desarrollo del segundo punto, solicita a los compañeros ponencia de nombres para identificar nuestra compañía.- Solicita la palabra el señor Ubaldo Cabrera y sugiere:

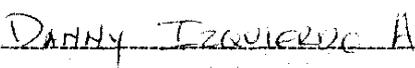
- 1) Felicitando a los compañeros por tan honroso puesto*
- 2) Nuestra compañía esta bendecida por el mar sugiero el nombre compañía de taxis Brisas del mar con sus siglas "TAXBRIMAR S.A."*

3) Compañeros ya que el tiempo nos apremia solicito sea aprobada el nombre sugerido por todos ustedes.

El señor presidente José Javier Domínguez Muñoz toma la palabra y pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo sugerido por el señor Ubaldo Cabrera sometiendo a votación, moción que es aprobada por todos los socios, en consecuencia el nombre de la compañía de TAXI BRISA DEL MAR "TAXBRIMAR S.A." y así debe solicitarse la reserva de nombre. Tercero.- Se autoriza a la Directiva Provisional la gestión de Reserva de nombre ante la Superintendencia de Compañías e informe en la próxima reunión sobre la gestión realizada; Cuarto.- se comisiona a la Directiva y al compañero Ubaldo Cabrera miembro de base para la elaboración del proyecto de Estatuto. No habiendo más que tratar y siendo las dieciocho horas cincuenta y ocho minutos el señor José Javier Domínguez en su calidad de Presidente Provisional declara concluida la reunión, y para la debida constancia firman los comparecientes en unidad de actos


Ubaldo Alberto Cabrera Merchán
Céd. Ciud. N° 0906620851

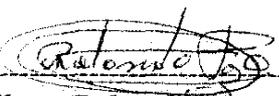

Carlos Arsenio Holguín Ortega
Céd. Ciud. N° 0913390597


Danny Federico Izquierdo Alejandro
Céd. Ciud. N° 0920075371


Henry Fernando Muñoz Beltrán
Céd. Ciud. N° 0914336748

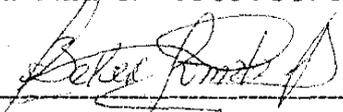

Alfredo Colón Orrala Muñoz
Céd. Ciud. N° 0918563982

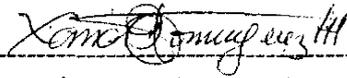

Washington José Orrala Muñoz
Céd. Ciud. N° 0914299862


Gilbert Rolando Pozo Barzola
Céd. Ciud. N° 0907143739

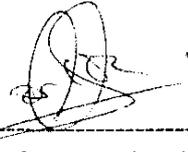

Henry Francisco Reyes Suárez
Céd. Ciud. N° 0909786758


Sabino Suárez De La Cruz
Céd. Ciud. N° 0906987904


Beker Stalin Tomalá Domínguez
Céd. Ciud. N° 0917864522



José Javier Domínguez Muñoz
Ced. Ciud N° 0909402125
PRESIDENTE

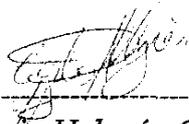


Oscar Amador Izquierdo R
Ced Ciud N° 0913988739
GERENTE



CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es igual a su original para lo cual me remito al archivo correspondiente.-

San Pablo, 20 de Junio del 2009



Carlos Arsenio Holguín Ortega
Ced Ciud N° 0913390597
SECRETARIO

Santa Elena, febrero 11 del 2015

Señor Don

OSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Usted que dentro del acto constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A.**, celebrado el día de hoy, los accionistas fundadores, por unanimidad, lo eligieron **GERENTE GENERAL** por un periodo de dos (2) años.

Como Gerente General de la compañía le corresponderá la administración de la compañía y el manejo de los negocios sociales con sujeción a la Ley, el presente estatuto y las instrucciones impartidas por la junta general de accionistas. Sus deberes, atribuciones y limitaciones constan en el estatuto social de la compañía, entre los que estará la representación legal-judicial y extrajudicial de manera individual, pudiendo realizar actos y firmar contratos cuya cuantía no exceda de tres mil dólares de los Estados Unidos de América, pasado ese monto deberá contar con la autorización previa de la junta general de accionistas. También podrá disponer, enajenar y grabar los bienes inmuebles de la compañía únicamente con la autorización previa de la junta general de accionistas

COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Único del Cantón Santa Elena, abogado José Ernesto Zambrano Salmón, el 11 de febrero del 2015.

Atentamente,

José Javier Domínguez Muñoz

0909402125

ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: OSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A. que antecede.-
Santa Elena, febrero 11 de febrero del 2015

Oscar Amador Izquierdo Reyes
0913988739



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



FECHA DE RESERVACIÓN: 21/11/2014 04:27 PM
NÚMERO DE RESERVA: 7676972
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0913988739 IZQUIERDO REYES OSC AR AMADOR
CIU: H4922.02
ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS DE TAXIS.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **COMPAÑÍA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A.**

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 21/11/2015 04:27 PM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESESRVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE DENOMINACIÓN NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE (PÚBLICO O COMERCIAL), PARA EL CUAL SE REQUIERE OBTENER PREVIAMENTE EL TÍTULO HABILITANTE EMITIDO POR EL ENTE REGULADOR COMPETENTE: ANT, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ANT O GADS.

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL

21/11/2014 3.28 PM

IDENTIFICACION

CEDELA CLIP

091433674-0

0911-06-20

ESTADO CIVIL Casado

ALEXANDRA FIGUEROA VERA



BELTRAN DHTINIA HENRY

LUGAR Y FECHA DE EMPLEO

SANTA ELENA

2011-02-07

FECHA DE EXPIRACION

2021-02-07

Beltran

COLECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0166

0914336748

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

MUNOZ BELTRAN HENRY FERNANDO

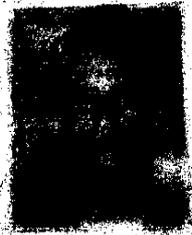
SANTA ELENA	0
PROVINCIA	SANTA ELENA
SANTA ELENA	2
CANTON	PARROQUIA

Henry F. Muñoz

COORDINADOR GENERAL

SANTA ELENA

EDRO CARRE



LA LIBERTAD

31-08-2004

REN 0893633



DOY FE:

Que la presente fotocopia, es igual a su original que me fue exhibido.

Santa Elena... 06 de Mayo 2014

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002

002 - 0067

0913390597

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

HOLGUIN ORTEGA CARLOS ARSENIO

SANTA ELENA	0
PROVINCIA	SANTA ELENA
SANTA ELENA	2
CANTON	PARROQUIA

Carlos Arsenio Holguin Ortega

COORDINADOR GENERAL



CITADANIA
TOMALA DOMINGUEZ BAKER STALIN
SANTA ELENA/SANTA ELENA
21 FEBRERO 1979
004 - 0006 00661 Y
SANTA ELENA/ LA LIBERTAD
LA LIBERTAD

PROFESION ESTUDIANTE
GIL TOMALA GONZALEZ
VILNA DOMINGUEZ SANTANARIA
SANTA ELENA 09/08/2010
09/08/2022

2296423



004

004 - 0167

0917884622

NUMERO DE CERTIFICADO
TOMALA DOMINGUEZ BAKER STALIN

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

DISTRICCIÓN
SANTA ELENA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

090698790-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ DE LA CRUZ
SABINO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA
MEREJILDO BORBOR

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
CARPINTERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA CRUZ FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ELENA
2012-06-15

FECHA DE EXPIRACION
2022-06-15

V3313V2142

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0040

0906987904

NÚMERO DE CERTIFICADO
SUAREZ DE LA CRUZ SABINO
CÉDULA

SANTA ELENA
PROVINCIA
SANTA ELENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA ELENA
PARROQUIA
ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE:

Que la presente fotocopia, es igual a su original
que me fue exhibido.

Santa Elena 06 de Mayo 2015

AB. JOSE E. ZAMBRANO SALMON
NOTARIO ÚNICO DEL CANTÓN SANTA ELENA



BUAYAS/SANTA ELENA/SANTA ELENA

08 MAYO 1980

002- 0140 00242 M

BUAYAS/ SANTA ELENA

SANTA ELENA



Danny Izquierdo A

MAXIMINA ALEJANDRA...
LA LIBERTAD...
09 109 18317

1228390



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRE

021

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0263

0920075371

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

IZQUIERDO ALEJANDRO DANNY FEDERICO

SANTA ELENA

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

SANTA ELENA

SANTA ELENA

CANTÓN

PARROQUIA

1 ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA
CIUDADINA
APellidos y Nombres
CABRERA MERCHAN
UBALDO ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO

1987-12-19

SEXO

M

FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-19

NACIONALIDAD QUATORIANA

ESTADO CIVIL

Soltero



09062085-1

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL

W344V2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERCHAN ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ELENA
2011-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-01

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CRE

070

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PARROQUIA TARIQUI

070 - 0083

0906620851

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CABRERA MERCHAN UBALDO ALBERTO

QUAYAS

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

2

GUAYAQUIL

TARIQUI

CANTÓN

PARROQUIA

1

ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE:

Que la presente fotocopia, es igual a su original
que me fue exhibido.

Santa Elena 06 de Marzo 2015

A.B. JOSE E. ZAMBRANO SALMON
NOTARIO UNICO DEL CANTON SANTA ELENA



UN142986-Z

APPELLIDOS Y NOMBRES
ORRALA BORBON

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2011-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIALIZADORA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

JUSTA MARIA BORBON FIGUEROA





MUNICIPALIDAD
SANTA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2011-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-01

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL EMISOR




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0233 NÚMERO DE CERTIFICADO
0914299862 CÉDULA

ORRALA MUÑOZ WASHINGTON JOSE

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANTA ELENA	
SANTA ELENA	PARROQUIA	2
CANTÓN		ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERA COMER-ADM

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO
ORRALA BORBON APOLINARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EMISOR
MUÑOZ BORBON JUSTA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ELENA
2011-11-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-21




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA
091856398-2

CUIDAD
SANTA ELENA

APELLIDOS Y NOMBRES
ORRALA MUÑOZ ALFREDO COLON

ESTADO CIVIL
SOLTERO




DOY FE:
 Que la presente fotocopia, es igual a su original que me fue exhibido.
 Santa Elena 06 de Marzo 2015

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0232 NÚMERO DE CERTIFICADO
0918563982 CÉDULA

ORRALA MUÑOZ ALFREDO COLON

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANTA ELENA	
SANTA ELENA	PARROQUIA	2
CANTÓN		ZONA



REYES SUAREZ HENRY FRANCISCO
 SANTA ELENA/SANTA ELENA SANTA ELENA
 14 ABRIL 1961
 SANTA ELENA/SANTA ELENA
 SANTA ELENA



FRANCISCO REYES
 MAURA SUAREZ
 LA LIBERTAD
 28/03/2020

003-0189



003

003 - 0189 0909786758
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 REYES SUAREZ HENRY FRANCISCO

SANTA ELENA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SANTA ELENA
 SANTA ELENA SANTA ELENA 2
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 POZO BARZOLA GILBERT ROLANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 SANTA ELENA
 SANTA ELENA
 MANABARALTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Soltero

090714373-9

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN CARPINTERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 POZO MATIAS ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARZOLA ALVEAR ROSA CEFERINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 SALINAS
 2010-08-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-08-09

E33211233

[Signature]
[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

036
 036 - 0290 0907143739
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 POZO BARZOLA GILBERT ROLANDO

SANTA ELENA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA SANTA ELENA
 SANTA ELENA SANTA ELENA 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

DOY FE: (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Que la presente fotocopia, es igual a su original que me fue exhibido.

Santa Elena, 06 de Marzo, 2015

[Signature]
 AB. JOSÉ E. ZAMBRANO SALMON
 NOTARIO ÚNICO DEL CANTÓN SANTA ELENA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IZQUIERDO TOMALA MANUEL AUGUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REYES YAQUAL PIEDAD CLEOFENCIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTA ELENA, 2013-10-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-10-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN
 091398873-9

LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA ELENA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-08-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE DEL CASADO: ZUNTA RAMIREZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 021
 021 - 0271 0913988739
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 IZQUIERDO REYES OSCAR AMADOR

SANTA ELENA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SANTA ELENA	
SANTA ELENA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

DOY FE:
 Que la presente fotocopia, es igual a su original
 que me fue exhibido.

Santa Elena, 06 de Marzo, 2015

AB. JOSE E. ZAMBRANO SALMÓN
 NOTARIO ÚNICO DEL CANTÓN SANTA ELENA





NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA ELENA



AB. JOSÉ E. ZAMBRANO SALMON, de principio a fin y en alta y clara voz, éstos la aprobaron en todas sus partes ratificando totalmente su contenido y la suscribieron en unidad de acto conmigo y de todo lo cual **DOY FE.**-

José Javier Domínguez Muñoz
JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ
C.C. # 0909402125
C.Vot. # 001-0263



Sabino Suárez de la Cruz
SABINO SUÁREZ DE LA CRUZ
C.C. # 0906987904
C.Vot. # 004-0040

Becker Stalin Tomalá Domínguez
BEKER STALIN TOMALÁ DOMÍNGUEZ
C.C. # 0917864522
C.V. No. 004-0167



Carlos Arsenio Holguín Ortega
CARLOS ARSENIÓ HOLGUÍN ORTEGA
C.C. # 0913390597
C.Vot. # 002-0067

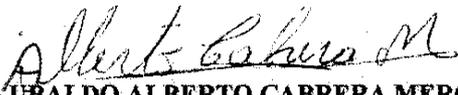
Henry Fernando Muñoz Beltrán
HENRY FERNANDO MUÑOZ BELTRÁN
C.C. # 0914336748
C.Vot. # 002-0166



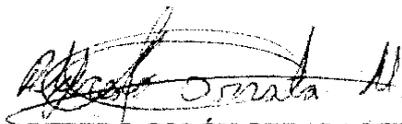
Danny Federico Izquierdo Alejandro
DANNY FEDERICO IZQUIERDO ALEJANDRO
C.C. # 0920075371
C.Vot. # 021-0263



De los comparecientes.-



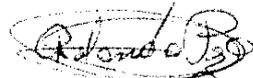
UBALDO ALBERTO CABRERA MERCHÁN
C.C. # 0906620851
C.Vot. # 070-0083



ALFREDO COLÓN ORRALA MUÑOZ
C.C. # 0918563982
C.Vot. # 002-0232



WASHINGTON JOSÉ ORRALA MUÑOZ
C.C. # 0914299862
C.Vot. # 002-0233



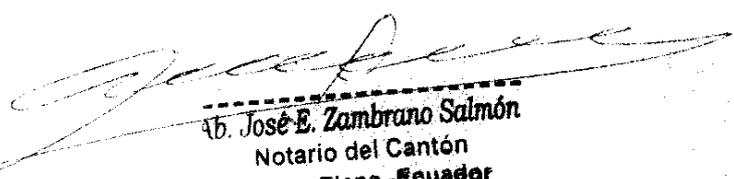
GILBERT ROLANDO POZO BARZOLA
C.C. # 0907143739
C.Vot. # 036-0290



HENRY FRANCISCO REYES SUÁREZ
C.C. # 0909786758
C.Vot. # 003-0189



ÓSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES
C.C. # 0913988739
C.Vot. # 021-0271



José E. Zambrano Salmón
Notario del Cantón
Santa Elena - Ecuador

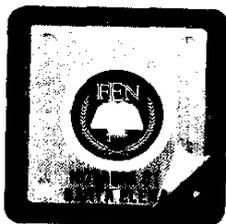


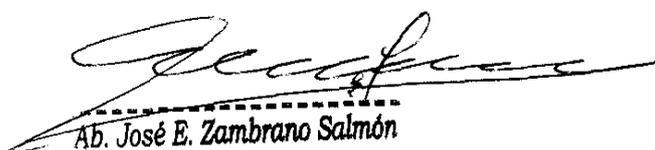
REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA ELENA

SE OTORGA ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA COPIA**, DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RECTIFICACION DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A.; QUE OTORGAN LOS SEÑORES **JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ, SABINO SUÁREZ DE LA CRUZ, BEKER STALIN TOMALÁ DOMÍNGUEZ, CARLOS ARSENIO HOLGUÍN ORTEGA, HENRY FERNANDO MUÑOZ BELTRÁN, DANNY FEDERICO IZQUIERDO ALEJANDRO, UBALDO ALBERTO CABRERA MERCHÁN, ALFREDO COLÓN ORRALA MUÑOZ, WASHINGTON JOSÉ ORRALA MUÑOZ, GILBERT ROLANDO POZO BARZOLA, HENRRY FRANCISCO REYES SUÁREZ, ÓSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES**, QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO-




Ab. José E. Zambrano Salmón
Notario del Cantón
Santa - Elena -Ecuador





NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA ELENA

AB. JOSÉ E. ZAMBRANO S.

RAZÓN: DOY FE: Que con esta fecha he tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TAXBRIMAR S.A.", celebrada el once de febrero de dos mil quince, LA RECTIFICACION, que hacen los señores., **JOSÉ JAVIER DOMÍNGUEZ MUÑOZ, SABINO SUÁREZ DE LA CRUZ, BEKER STALIN TOMALÁ DOMÍNGUEZ, CARLOS ARSENIO HOLGUÍN ORTEGA, HENRY FERNANDO MUÑOZ BELTRÁN, DANNY FEDERICO IZQUIERDO ALEJANDRO, UBALDO ALBERTO CABRERA MERCHÁN, ALFREDO COLÓN ORRALA MUÑOZ, WASHINGTON JOSÉ ORRALA MUÑOZ, GILBERT ROLANDO POZO BARZOLA, HENRRY FRANCISCO REYES SUÁREZ, ÓSCAR AMADOR IZQUIERDO REYES**, en donde rectifican el nombre de la Compañía de "TAXBRIMAR S.A." por **COMPAÑIA DE TAXIS BRISAS DEL MAR TAXBRIMAR S.A.**; mediante escritura, autorizada por mi, con fecha seis de marzo de dos mil quince, que contiene el presente testimonio.- **SANTA ELENA, SEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**



Ab. José E. Zambrano Salmón

Notario del Cantón

Santa - Elena - Ecuador



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Marzo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato RECTIFICACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 457 a 474 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TAXIS BRISAS DEL MAR "TAXBRIMAR S.A" en calidad de RECTIFICADOR]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Ab. Juan Carlos Alvarado Delgado
Registrador de la Propiedad Encargado

